



Apuntes financieros

El dinero

Aun cuando con lentitud, las causas de un próximo encarecimiento del dinero siguen haciendo su camino...

Respecto a Inglaterra, ya hace tiempo que se espera una medida análoga a la del Banco alemán...

En Londres.—Al principio del período que reseñamos se esperó por muchos una subida en el precio del Banco...

Todo lo que razonablemente puede inferirse es que no ha surgido todavía ninguna necesidad de subida en los precios.

Que surja ó no, todo depende principalmente de las exigencias de oro de los Estados Unidos.

Con su gran stock de metal amarillo, el Banco no nec sita en manera alguna inquietarse por el movimiento de costumbre para Egipto...

Enterauto, el Banco, con un aumento su stock de letras, ha adoptado un método efectivo de aumentar su futura influencia en el mercado...

El precio del mercado libre ha descendido un poco últimamente, pero el más bajo, en papel á tres meses, ha sido de 2 por 100.

colocación temporal se ha presentado abundante.

En París.—Ha habido pocos compradores de aceptaciones de Banco á 1 3/4 por 100.

En Berlín.—El Banco de Alemania ha elevado su tipo de descuento de 3 por 100 á 4 por 100.

A pesar de la subida del precio oficial del descuento, los grandes establecimientos se creyó rebosar de dinero, gracias en parte á las grandes disponibilidades que Rusia tiene en esta plaza...

Una prueba concluyente de la abundancia del dinero existente en el mercado libre, es el hecho de no haber aumentado el mismo día de la subida por el Banco más que en 1/2 por 100...

Movimiento bursátil

Las disposiciones generales no son buenas.

En primer lugar, y como se suponía, el encarecimiento del dinero ha ejercido su influjo natural en la cotización de todos los valores.

En segundo lugar, el retroceso sufrido por el exterior ha sido también una de las causas principales en la determinación del carácter ominante en los mercados.

Las guerras de Cuba, la prolongación de la insurrección tagala, el estado de postración en que ha quedado la Península á causa de sus esfuerzos en hombres y dinero...

Para contrarrestar la tendencia apuntada no ha sido suficiente la noticia de haberse puesto término á las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía.

Tampoco ha influido en la mejora de los precios la noticia de haberse hecho la paz entre el Gobierno del Uruguay y el partido que hasta ahora lo ha combatido.

En el extranjero. Unos más y otros menos, casi todos los valores de los Estados de Europa están en baja; pero en ninguno es de tanta importancia como en el exterior español.

Las noticias evidentemente exageradas que han circulado por el extranjero, atribuyendo á los Estados Unidos propositos belicosos respecto á España...

importancia en los valores españoles en el extranjero, especialmente en el exterior.

En Madrid.—La apertura de las Bolsas de París y Londres el sábado produjo excelente impresión en nuestro mercado...

Bajo la impresión primera, el interior elevóse á 65,20, y el exterior á 91,45, ambos cambios á la liquidación.

Al conocer la ligera reacción de París, ambos signos de crédito perdieron cinco céntimos, cotizando á 65,15 y 81,40 respectivamente.

Todos los demás valores han ganado también en los cambios, con relación á la Bolsa precedente.

Los francos en baja, quedando ofrecidos á 32,40.

Los cambios

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español) de 19 1/4 á 18 3/4 por 100 d. á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de cuño español), de 20 5/8 á 21 1/2 por 100 p. á sesenta días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid, á 50 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres, á 2 ch. 3 1/2 peniques por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España, de 30 á 31 por 100 p.

Cambios de Méjico sobre España á 78 por 100.

Consejo de ministros

Nota oficios

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de indulto, uno de la Audiencia de Toledo, por parricidio, que se denegó, y otro de la Audiencia de Logroño, or asesinato, que se concedió...

El ministro de Ultramar dió cuenta de otros dos expedientes de indulto, uno de la Audiencia de Santa Clara (Cuba), por asesinato á incendio, y otro de la Audiencia de Vigan (Filipinas). Ambos fueron denegados.

El presidente del Consejo dió cuenta de la visita que había recibido del ministro de los Estados Unidos M. Woodford, manifestando que le había reiterado con exquisita cortésia las demostraciones de afecto hacia España.

También leyó telegramas de San Sebastián referentes al estado de la Infanta doña María Teresa, que por fortuna es mejor y permite creer que hoy regresará la Corte.

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente de transformación de la actual Fábrica de Tabacos de Valencia, instalada en el edificio de la Aduana, en Palacio de Justicia. Se aprobó, de acuerdo con la Junta de edificios públicos, que se cada la Aduana al ministerio de Gracia y Justicia...

Se ocupó después el Consejo del anticipo que autoriza la ley con garantía del producto del monopolio de los explosivos.

Quedó autorizado el ministro de Hacienda para presentar el contrato con las bases aprobadas en el próximo Consejo.

Trató después el Consejo de una reclamación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, acerca del aumento de derechos de exportación de los tabacos en Cuba y Filipinas.

Después de explicaciones amplias de los ministros de Hacienda y Ultramar quedaron en poder de este último los documentos para su informe.

El ministro de Fomento presentó un expediente de conservación de carreteras en varias provincias de España.

Dió explicaciones el ministro de Hacienda, y el Consejo quedó enterado del curso favorable que en la actualidad sigue dicho asunto.

Ampliación

Aseguraron los ministros que no se trató cuestión alguna de carácter político y que tampoco se habló de las campañas de Cuba y de Filipinas.

Si sobre estas cuestiones trataron algo los ministros, los reservaron estos después cuidadosamente.

El reo condenado por la Audiencia de Santa Clara (Cuba) es un pardo, cuya novia, negra también, se negó á seguir con él en relaciones, refugiándose, para huir de sus insistentes asedios, en la casa de sus antiguos amos, familia compuesta del matrimonio y tres hijos de corta edad. El negro asesinó á su amada y á los cinco individuos que componían la familia y pegó fuego después á la casa en que habitaban...

El reo filipino es un tagalo, á quien una cuñada excitó á que rompiera las relaciones que sostenía con otra mujer de su raza. El tagalo se dió por convencido, y perla que el consejo tuviera eficacia, asesinó á su amante, primero, y á su cuñada después, dejando en ambas señas evidentes de su depravación y ferocidad.

Acerca de la cuestión referente á los bienes del Lluch y al conflicto con el obispo de Mallorca, sólo se dijo, con referencia á noticias del embajador de España cerca del Vaticano, que Su Santidad invertirá aún unos cuantos días en exponer su opinión acerca del asunto.

Respecto del contrato de los explosivos, el Sr. Navarro Reverter manifestó que la Sociedad Arrendataria está dispuesta á anticipar los 16 millones de pesetas, conforme determina la ley.

La reclamación de la Compañía Arrendataria de Tabacos es con motivo de los derechos de exportación impuestos al tabaco, que, según ella, perjudica gravemente á sus intereses, puesto que su contrato se hizo sobre la base de un impuesto de exportación menor. El aumento de los derechos de exportación al tabaco cubano supone para la Compañía una pérdida de millón y medio de pesetas por año.

La uva en Almería

No ha sido del todo mala la actual cosecha de uva en la capital almeriense, donde constituye una riqueza la exportación del fruto de la vid.

Acerca de esto, escribe lo siguiente La Crónica Meridional:

«En todo su apogeo está actualmente nuestro mercado de uvas, y nuestro puerto raro es el día que no tiene en el dique de Poniente ocho ó diez vapores á la carga, que dan animado aspecto.

El ferrocarril también está transportando á la sazón bastante cantidad de barriles, y los carros llegan á diario al muelle conduciendo su preciada carga.

En los parrales se ha llegado á pagar algunas partidas de uva hasta 30 reales, habiendo sido el tipo medio de 20 á 26 reales.

Las ventas en Londres para el género que llega en buenas condiciones, fluctúan entre 12 á 22 chelines, pero también se venden partidas muy mal, por llegar la uva de poro aguante, de mala marca y verde.

Teniendo en cuenta los altos precios que las últimas partidas de castiza obtuvieron y los que la legítima están obteniendo, se puede asegurar que la cosecha del 97 no será del todo desastrosa para nuestros cosecheros, superando á la del año anterior.»

Las cuentas de la guerra

Primer semestre de 1897

Han aparecido en la Gaceta las cuentas generales de la campaña de Cuba desde el 1º de Enero al 20 de Junio del año corriente.

Há aquí las cifras esenciales:

Ingresos.—Sumando 15.434.684 pesos al de saldo de la cuenta anterior, se elevan á 59.949.509 pesos, de los cuales 44.515.124 se han obtenido en la forma siguiente:

9.654.208, por venta de 122.820 billetes hipotecarios, emisión de 1890.

387.909, por venta de 4.221 billetes hipotecarios de la emisión de 1886.

13.037.447 pesos, producido una operación concertada con el Banco sobre la base de pagarés á 90 días.

3.842.371 pesos, procedentes de pagarés endosados al Banco y en equivalencia de los 80 millones de pesetas al 6 por 100.

10.127.635 pesos, producto de pagarés endosados al mismo Banco, garantizados por obligaciones de Aduanas.

7.377.264 pesos, anticipados por el Banco de la Península, con el producto de las obligaciones de Aduanas.

88.286 pesos, beneficio de la compra de plata y giros satisfechos por obligaciones del presupuesto de Puerto Rico.

Pagos.—Guerra, 2.206.592.305 pesos.—Marina, 894.683.365.—Giros de la intendencia de Cuba, 7.310.000.—Remesas en metálico, 11.000.000.—Ingresado en efectivo en Cuba, 500.000.—Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, pesos 3.701.531.694.—Pagos al ministerio de Estado, 48.433.220.—Construcción del dique flotante del puerto de la Habana, 468.993.874.—Intereses, quebrantos de giros y gastos va-

También se podía ir por muchos enderos, pero estos solo eran accesibles á las gentes de á pie, durante las horas del día.

Pero había que tener el pie seguro de los montañeses para asegurarse por aquellas verdaderas escalas cruzadas por gruesas raíces, y para cruzar las pesadas veredas y poco seguras que se multiplicaban en los pequeños barrancos de aquel Righl y aquella Jougfrán de París.

La taberna de la Imágen de Nuestra Señora se levantaba en una de las varias mesetas que formaba esta colina.

Crecía á su alrededor abundantemente la yerba, y había que escoger con prudencia el camino para llegar hasta ella, so pena de llenarse de fango hasta la rodilla.

A su alrededor se agitaba un pequeño mundo de patos, gallinas, conejos y cabras, y no lejos de la taberna se destacaban dos ó tres molinos, donde los domingos acudían las gentes de París á purgarse con un vino de muy dudosa composición y á trastornar su estómago con una indigestión de bollos y pasteles.

El establecimiento le gobernaba un cierto matrimonio Taconnet de gran memoria en los anales de la justicia.

Era una casa de bastante mal aspecto, á pesar de la Virgen de yeso colada en una hornacina encima de la puerta, que sostenía en su mano una rama de oliva, enseña tradicional de las tabernas en aquella época.

El piso bajo estaba completamente ocupado por una sala, que tenía su entrada principal por el camino, entre dos ventanas pequeñas guarnecidas de cal.

Atravesemos sin detenernos esta sala, más larga que ancha, á la que hemos de volver pronto.

En la pared trasera, frente á frente de la entrada, dos puertas flanqueaban una chimenea monumental.

Una de ellas daba acceso á la cocina y á la despensa. No teníamos necesidad de ocuparnos de ella.

La segunda comunicaba con un corredor, en fuerte declive, por donde entraba el aire cargado de humedad.

En aquel corredor se bajaban una veintena de escalones.

En seguida se encontraba una

En la sala donde acabamos de entrar, se podía ver á las más conocidas de la banda: la Graciosa, la Morenita, la Bella-hostelera, la Pallecita, etcétera, etc.

Solo faltaba la Juanona.

Aquellas señoras coqueteaban con sus amantes ni más ni menos que en los salones de Palais Royal, mientras que los caballeros bebían, fumaban y jugaban á las cartas, y los niños los piosos, hacían sus pruebas en el maniquí de ensayo, para adiestrarse en el robo al tirón.

Aquel maniquí que tenía la forma de un hombre y colgaba del techo por una larga cuerda, se componía de un sombrero, una casaca y un pantalón rellenos de pajas.

En el sombrero, en la peluca, en los faldones de la casaca, tenía cosidos multitud de cascabeles y campanillas.

Representaba el sujeto que se trataba de robar. En los bolsillos se colocaba una bolsa, un portamonedas ó un reloj.

Era preciso quitarse sin producir ruido,

—Pero veamos, calculemos... Veinticinco años. El conde Gaspar tenía esa edad cuando hicieron el retrato; el capitán la tiene hoy, el joven Tancredo debía tenerla.

Y añadió levantándose de nuevo, como si hubiera recibido una segunda descarga:

—¡Cuernos del diablo, si será! Yo pagué aquel trabajo, pero no sé si lo ejecutaron... Aquellos dos hombres están en París; yo los buscaré y sabré cómo cumplieron mis órdenes...

—De todos modos—añadió,—se puede sacar un gran partido de esta semejanza.

Por mi fe—dijo con aire de triunfo, dirigiéndose al sillón que ocupaba momentos antes el señor de Maillane,—sería curioso saber si estaréis más cerca de la miseria que yo de la casa de locos; porque quien ha suprimido á Tancredo de Aspremont, podría resucitarle... y una vez resucitado le reconocerían...

Sacó de su bolsillo un pequeño espejo guarnecido de plata y se sonrió ante el cristal.

—¡Yo sería todavía una viuda joven!..

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARÍA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINEIR

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 29 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido. Las principales ventajas que á los municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios que se proponen, con una reseña histórica de las Venerandas Corporaciones de Castilla, por D. Elías Romera, exdiputado provincial.—Precio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento.—Precio, 2,50 pesetas.

Manual del Timbre adonado, 2,50 pesetas.

Guía de Consumos (25 ed.), 2,50.

Guía de Aprobados (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Prospecto de la Contribución Industrial y de comercio, 2.

Guía de Quintas, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de Armada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas personales, 2.ª edición, con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, con 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

Guía de contribuciones de la Hacienda pública, y bases y disposiciones, 1.

Administración con los provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este folleto el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto de Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anexo todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales.—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Comisarios al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cénitimo por cénitimo cada una, que empiezan con la de un cénitimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 cénitimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un cénitimo; continuando después las de 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, ligadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1891, 2,50.

Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos ó ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

ley provisionales de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1870, (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos provincial y municipal, 1,25.

Frontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares de libros, albums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de todos los siglos, 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid